



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MATANZA – SANTANDER**

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO 684444089001-2022-00012-00  
DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA  
DEMANDADO. NANCY ROJAS SUAREZ

Matanza, febrero veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte interesada, este Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFIQUESE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

	<b>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. 026</b> El Auto de fecha <u>FEBREO 23 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <u>FEBRERO 24 de 2023</u> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA

Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander.  
Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**MATANZA – SANTANDER**

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO 684444089001-2022-00022-00  
DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA  
DEMANDADO. MARIA OFELIA GARCIA CARRANZA

Matanza, febrero veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte interesada, este Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFIQUESE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

	<b>Juzgado Promiscuo Municipal</b> <b>Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. 026</b> El Auto de fecha <b>FEBREO 23 de 2023</b> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <b>FEBRERO 24 de 2023</b> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**MATANZA – SANTANDER**

PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO. 684444089001-2020-00011-00  
DEMANDANTE. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA  
DEMANDADO. JULIO GAMBOA HORTUA

Matanza, febrero veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo radicación de recurso de reposición y en subsidio apelación en termino legal por el demandante, contra el auto de febrero 16 de 2023, que decreta el desistimiento tácito del proceso de referencia, se dispone:

1. Previo a decidir la reposición, córrase traslado a la parte contraria por el termino de 3 días, según lo normado en el artículo 319 CGP. Vencido el termino, vuelva al Despacho para proveer.
2. Respecto de la apelación, se decidirá vencido el principal.

NOTIFIQUESE

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

 <b>Juzgado Promiscuo Municipal</b> <b>Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. <u>026</u></b> El Auto de fecha <u>FEBREO 23 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <u>FEBRERO 24 de 2023</u> .
El secretario (a)  LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MATANZA – SANTANDER**

PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO. 684444089001-2019-00138-00  
DEMANDANTE. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA  
DEMANDADO. JOSE OSCAR PEREZ VERA  
ANA FRANCISCA PEREZ VERA

Matanza, febrero veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo radicación de recurso de reposición y en subsidio apelación en termino legal por el demandante, contra el auto de febrero 16 de 2023, que decreta el desistimiento tácito del proceso de referencia, se dispone:

1. Previo a decidir la reposición, córrase traslado a la parte contraria por el termino de 3 días, según lo normado en el articulo 319 CGP. Vencido el termino, vuelva al Despacho para proveer.
2. Respecto de la apelación, se decidirá vencido el principal.

NOTIFIQUESE

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

	<b>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. 026</b> El Auto de fecha <b>FEBREO 23 de 2023</b> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <b>FEBRERO 24 de 2023</b> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA